

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(Deja Nulo Cheque por extravío.-)

Administración y Finanzas.
Finanzas
GGV/MRR/FGR/ABAG/ACPO/ehf
11/04/2016 Dec. N° 050-/

SANTA CRUZ, 13 de Abril de 2016.

VISTOS:

Los Documentos señalados en el Considerando; y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a publicaciones en el Diario El Cóndor, de la Comuna de Santa Cruz, de fechas 23/12/2015, 26/12/2015 y 29/12/2015, donde se realizó la publicación, por la pérdida del Cheque N° 4594878 de fecha 04/08/2015, por el monto de \$ 5.490 .. (Cinco mil Cuatrocientos Noventa Pesos), **este queda nulo**, de la Cuenta Corriente N°41909046627, del BancoEstado Sucursal Santa Cruz., Se adjuntan las publicaciones de el Diario El Cóndor.

DECRETO EXENTO N° 0751 .-

1.- **AUTORIZASE**, a la Dirección de Administración y Finanzas de este Municipio, para que deje Nulo el Cheque N° 4594878 de fecha 04/08/2015, por la suma \$5.490.- (Cinco Mil Cuatrocientos Noventa Pesos).

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal(s)

C.C.:

- ☞ Of. De Movilización (1)
- ☞ Secretaria (1)
- ☞ Adm. y Finanzas (1)
- ☞ Transparencia (1)
- ☞ ARCHIVO (1)